PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, martes, 3 de Febrero de 1885. — N.° 1081.

Correo de hoy.

Madrid 29 Enero 1885.

Señor Director de «El Mercantil Valenciano».

Al que está por los suelos no se le puede decir que decae. Así le ocurre al Sr. Romero Robledo. En la sesion de ayer estuvo como está siempre, peor. Aquello no fué discurso parlamentario, ni exámen de la cuestion debatida, ni contestacion á un discurso, ni defensa de un gobierno. Fué una sarta de disparates, de vulgaridades; un derroche de ignorancia y una impúdica ostentacion de su desnudez científica. El Sr. Leon y Castillo dice hermosas trivialidaes, pero al fin, hermosas; hay arte en sus palabras, frases bien pensadas que le resultan casi siempre; hay correccion. Pero en el Sr. Romero la trivialidad es burda, como es burdo su desenfado. En cuanto habla Pidal irrita la sangre de los contrarios, por el brio con que acomete y la pasion que demuestra en sus palabras. Pero el Sr. Romero Robledo ni irrita, ni apasiona, ni nada; su acometividad es como la espada de Bernardo, que ni pincha ni corta; cuando más regocija, nó por lo que él dice, sinó adivinando lo que dirán de él las personas de seso que le escuchan, incluso los señores ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

Lo que sucedió ayer fué insólito, inaudito, escandaloso, un ministro de la corona desdeñando á un magistrado (juez de Madrid), examinando un auto, acusando de imperito á un juez y diciendo que el considerando del auto no correspondia á los resultandos, donde no se probaba la existencia del delito. Todo ello en honor de la independencia y el prestigio de los tribunales de justicia. Hasta ahora los conservadores venian sosteniendo que el poder judicial era un órden, no un poder; hoy con sus palabras sostienen que es cualquier cosa, un hospicio de togados.

Si la prudencia de los legisladores no desdeñase el triste ejemplo dado ayer por el Sr. Romero Robledo, por el ministro de la Gobernacion, si no mirase las cosas desde una mayor altura, ¿dónde iríamos á parar? Establecida esa confusion de poderes, el ejecutivo podrá desautorizar la seriedad de los tribunales, la santidad de la cosa juzgada quedará profanada, la rectitud de la justicia será una irrision, una de tantas farsas, una de esas ficciones, una de esas corruptelas que desnaturalizan el sistema constitucional que rige en nuestro país.

No seguirán ese ejemplo los legisladores, no los que dirijen la opinion. Obrarán con más prudencia, con mayor patriotismo, y harán bien, pues seria gran desdicha que la influencia mal sana del ministro se propagase.

¿Con qué autoridad se opondria el señor ministro de Gracia y Justicia á que se levante mañana un diputado á discutir una sentencia, á examinar un proceso, á poner mano en la independencia de ese poder, órden, ó domo quieran llamarle los conservadores? Mientras el Sr. Romero derrama sobre la Cámara dislates rociados de bilis, el Sr. Pidal asentia (cuando Romero le miraba), el señor ministro de Gracia y Justicia parecia un témpano por lo tieso y por lo frio.

La afirmacion de que un acto de un juez es tan sólo «una opinion particular», es de lo más peregrino y descabellado que se conoce. Ya sabemos, pues, lo que son las decisiones de los tribunales: «opiniones particulares».

¡Ah! Sr. Romero Robledo: ¡cuántos estarán en la cárcel y han subido el tablado para sufrir la más terrible de las penas por «esas opiniones particulares de un juez»!

Y á todo esto el Sr. Silvela oia y callaba sufriendo con resignacion estas heregías jurídicas, sin duda porque al mismo tiempo el Sr. Romero le llamaba repetidas veces «queridísimo amigo».

La lectura del decreto de resolucion de la competencia á favor de la administracion promovida entre el gobernador de Málaga y la audiencia de Granada, llenó de alegría á los ministeriales.

El Sr. Romero Robledo decia: «este es el mismo caso del coronel Oliver». Y los húsares repetian: «Es el mismo, el mismo». Y tan el mismo, continuaba Romero Robledo, que se pueden cambiar los nombres y queda extendido el decreto.

La mayoría entusiasmada con este ¡golpe! se irguió, aplaudió á rabiar, olvidando que de seguirse este sistema estamos en camino del más repugnante absolutismo.

Sobra el poder judicial, sobra el Consejo de Estado, sobran todos los organismos: el ministro de la Gobernacion se basta para todo. El resuelve competencias y extiende decretos.

¿Qué importa que se escarnezca el poder judicial? ¿Qué importa que se escarnezca el prestigio harto menguado por desgracia del primer cuerpo consultivo de la nacion? Nada. Lo que interesa es que el gobierno gane la competencia; lo que se desea es arrancar al coronel Oliver de las manos del juez de la Universidad, y para esto el ministro de la Gobernacion extiende en pleno Parlamento el decreto, dando la cuestion resuelta al Consejo. «¡Sálvese el coronel Oliver, triunfe el gobierno y húndase el mundo!» Hé ahí el lema del ex-pollo antequerano.

Hoy siguió el Sr. Romero Robledo su discurso en los mismos términos. La emprendió de nuevo con el poder judicial, al que no dejó hueso sano. Pretestando hablar en el terreno de la más pura especulacion—en el que nunca tuvo alientos para vivir, porque la ciencia de sus dotes está en las pequeñeces é intringuillas de la realidad—ha disparado bala roja contra el juez del distrito de la Universidad, hablando de jueces agradecidos á las oposiciones, jueces que se preparan para recompensas, jueces que pueden proceder por ignorancia inexcusable.

Estas afirmaciones son de lo más absurdo y del más detestable ejemplo. Casi todas ellas produjeron graves protestas y el marqués de Sardoal preguntó en vano al ministro de Gracia y Justicia si admitia las hipotesis del señor Romero Robledo, quien continuó hablando y hablando, perdiéndose en un mar de palabras, la mayor parte de las que no respondian á ninguna idea, y animándose tan solo al contestar á alguna interrupcion de los bancos de enfrente. Porque entonces, ya se sabe, el Sr. Romero Robledo se pone en jarras, dice un chascarrillo ó una cuchufleta, los húsares aplauden y ¡hasta otra! Ya está ganado el campo.

Ya muy avanzada la sesion, á punto de terminar, se levantó el Sr. Gullon á explicar la diferencia entre la competencia resuelta por el Sr. Sagasta y la que ha interpuesto el señor Villaverde, y aceptando para él la responsabilidad de aquel decreto. El Sr. Gullon desempeñó su cometido con bastante lucimiento; y al hacerlo expresó los ideales del partido liberal, que eran los de dejar á los tribunales en completa libertad para que juzguen á los funcionarios públicos en caso de delito.

Nada de particular tenia lo dicho por el señor Gullon en su breve discurso modelo de suavidad y cortesia, pero se levantó el Sr. Romero y con descortesia irritante y desenfado inaudito, comenzó á herir al partido fusionista, provocando al Sr. Sagasta para que se levantase á explicar lo que era una competencia y cual la tramitacion que seguian, y haciéndole otra série de preguntas á cual más mortificante. Comenzaron las interrupciones y los rumores con lo que se crecia el ministro en desenvoltura y acometividad, pronunciando frases y medias frases mortificantes: pero con unos ademanes, unos gestos, que acabaron con la paciencia de las minorias y de las personas sensatas que habia en las tribunas.

A tal extremo llegó su baratería parlamentaria, que el Sr. Sagasta se levantó ofendido y con ademan descompuesto abandonó el salon acompañado de una estrepitosa salva de aplausos. A poco marchóse el señor marqués de Sardoal, pero no sin dirijir al Sr. Romero unas cuantas claridades que éste, como de costumbre, no oyó. Ha sido un espectáculo lamentabilísimo. ¿Con qué razon dijo momentos antes el Sr. Gutierrez de la Vega que aquello no era Parlamento, sinó una lucha de fieras?

Despues de oir al ministro hubiese dicho otra cosa: hubiera recordado las escenas propias de un patio famoso y ya vacío. Estos incidentes no aparecen en los extractos de la prensa, porque la indignacion no permite á los periodistas escribir, y el pudor hace que se omitan en el «Diario de las sesiones».

Otro conservador del fuste de los conservadores que hoy privan, el señor conde de la Romera, ha tenido la impudicia de presentarse á presidir la diputacion despues de las elocuentes votaciones de ayer y del texto de las proposiciones presentadas, cuya conducta ha obligado á retirarse a la minoria fusionista. La cosa está que arde con estos ejemplos. Gobiernan los conservadores, vilipendiando á los catedráticos, injuriando á la magistratura, calumniando á la prensa, ofendiendo á los hombres políticos, provocando conflictos con naciones amigas y descontentando al clero. Asi, asi; ese es el camino de llegar pronto á ciertas alturas, donde el aire es más puro y no precisa recordar la frase famosa del marqués de Valdegamas.

¡Con esa letal influencia que baja de arriba, se quiere tener un pueblo juicioso, recto y moral; con ese sentido jurídico se quieren formar pueblos libres y ciudadanos respetuosos!

Y con esta confusion de ideas, con este barullo, quién puede razonar friamente, ni escribir sobre nada sério! El salon de conferencias es un hervidero de pasiones.

Si esto continúa hay que barrer. Con gobiernos como el actual y con hombres como Romero, se eslabonan las responsabilidades; y la ley de las espiaciones, como decia hoy el señor Gutierrez de la Vega, no se hace en Córtes: es una ley providencial...—A.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Berlin 28.

El director de correos del Japon que se hallaba aquí, marchó á Lisboa para asistir al Congreso postal que inaugurará sus sesiones el 1.° de Febrero próximo.

Los delegados alemanes han marchado tambien y en breve irán los rusos y suecos.

Berlin 28.

El periódico oficioso «La Gaceta de la Alemania del Norte» desmiente las afirmaciones del «Pall Mall Gazette» de Lóndres sobre la conferencia de Berlin, y declara que esta no ha reconocido en manera alguna las pretensiones de Inglaterra sobre el Delta del Niger, pues la conferencia no tiene que hacer declaraciones sobre las pretensiones territoriales.

Lóndres 28.

El «Daily News», ocupándose hoy de los asuntos del golfo de Guinea, dice que los naturales de Camarones (en el continente frente de Fernando Póo), se han declarado muy hostiles á los alemanes, «á causa de la conducta injustificada de éstos».

Nueva York 28.

En el consulado general de Inglaterra de esta ciudad, se ha encontrado una caja de hoja de lata conteniendo una mecha y una materia azulada. Se supuso al principio que se trataba de una máquina infernal, pero reconocida por los peritos, ha resultado una mistificacion, siendo la que se creia materia explosiva un producto inofensivo.

San Francisco de California 28.

Ayer se volvió á sentir un temblor de tierra en esta capital, el cual fué mucho más intenso que el anterior.

Hay que lamentar algunas desgracias materiales.

El Cairo 28.

La ocupacion de Massuah (puerto del Mar Rojo) por los italianos es inminente.

La guarnicion egipcia en aquel punto ha recibido ya la órden de retirarse, habiéndose adherido el Egipto al convenio anglo-italiano.

Lóndres 28 (11'30 m.)

(Por el cable directo).—Un despacho del Cairo que se acaba de recibir dice que el general Wolseley telegra-

fia que Metaminch ha caido en poder de los ingleses.

Esta victoria ha sido á costa de pérdidas dolorosas.

El general Stewart, que mandaba la columna, está gravemente herido.

El Sr. Wilson se ha embarcado en un vaporcito con direccion á Khartum, llevando instrucciones del general Wolseley para el general Gordon.

—=—

Lisboa 28.

El ministro de Estado ha presentado á las Córtes el tratado de comercio entre España y Portugal, pidiendo la autorizacion de ratificarlo.

—=—

Lóndres 29.

Se van recibiendo detalles de los encarnizados combates librados el 17 y 19 del corriente por la columna del general Stewart en el camino de Abuklea á Metammeh.

Las pérdidas de la columna en ambos dias fueron de 104 muertos y 216 heridos.

Las de los sudaneses de 3.000, segun los cálculos de los oficiales ingleses.

El coronel Wilson, que se embarcó cerca de Metammeh en los vaporcillos que le habia mandado el general Gordon, se dirigió con ellos á Shendy, cuya plaza bombardeó y destruyó el 22 del corriente, á dar crédito á noticias más recientes traidas por un mensajero al estado mayor general del ejército expedicionario.

El Mhadi se encuentra en las inmediaciones de Khartum al frente de 6,000 hombres.

La reina Victoria ha dirijido un telegrama al general Wolseley, felicitando al ejército de Egipto por sus últimas victorias.

Los periódicos ingleses, hablando de la guerra del Sudan, creen que la mayor resistencia ha sido vencida, y que no se puede dudar ya del éxito definitivo de la campaña.

El «Times» manifiesta hoy que la ocupacion de Massuah por los italianos, será una garantía del mantenimiento del órden en el Sudan.

—=—

Nueva-York 29.

Los dinamiteros del Canadá proyectan la destruccion del puente del ferro-carril de Victoria.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones para frustrar tan criminal tentativa.

—=—

Panamá 29.

Segun un despacho de Valparaiso se ha sentido un terremoto en aquella ciudad.

Faltan detalles.

—=—

Paris 29.

El «Gaulois» publica un telegrama de Bruselas anunciando que en vista de la proposicion del rey de Bélgica, las grandes potencias han aceptado al general Gordon como presidente del Congo.

El Sr. Ferry firmará el sábado próximo el tratado que reconoce la Asociacion Africana del Congo como estado libre.

—=—

Lóndres 29.

El Banco de Inglaterra ha fijado el descuento de letras al 4 por 100 anual.

—=—

Madrid 30, 10-45 m.

Esta tarde marchará el general Martinez Campos al Norte á volverse á encargar del mando de aquel ejército.

Vuelven á repetirse las oscilaciones en Motril y Alhama.

—=—

Madrid 30, 11-15 m.

Asegúrase que los Sres. Cánovas y Romero Robledo apoyan la candidatura del Sr. Villaverde para el cargo de gobernador del Banco de España.

El Círculo de la Union Mercantil elevará á las Córtes una exposicion pidiéndoles que se opongan á la suspension de la base quinta de la ley arancelaria.

—=—

Madrid 30, 5 t.

Congreso.—La sesion de hoy ha comenzado dirigiendo preguntas á la mesa de escaso interés.

El Senado norte-americano ha desechado el tratado con Nicaragua, lo cual es síntoma poco favorable para que dicha Cámara apruebe el tratado concertado con España.

—=—

Madrid 30, 5-45 t.

El ministro de Marina ha sido autorizado para comprar en Inglaterra cuatro ametralladoras sistema Nordenfelt Palmerants y ocho mil cartuchos para las mismas.

—=—

Madrid 30, 6-45 t.

Congreso.—Continúa el debate universitario.

Rectifica el Sr. Leon y Castillo, protestando de que en su discurso anterior dirigiera escitaciones a la rebelion. Combate extensamente la conducta del Sr. Romero Robledo.

Este rectifica tambien.

—=—

Madrid 30, 6-45 t.

Créese que el lúnes terminará el debate universitario. Las oposiciones presentarán una proposicion incidental de censura al gobierno, la que servirá de pretesto para inaugurar un importante debate político.

—=—

Madrid 30, 7-30 n.

En el Congreso se ha promovido esta tarde un incidente entre los Sres. Cánovas y Leon y Castillo, lo cual ha producido rumores y aplausos en los distintos lados de la Cámara.

Rectifican ambos señores y como lo hacen extensamente, el Congreso acuerda prorogar la sesion.

—=—

Madrid 30, 10-15 n.

Insístese en que se ha contratado un empréstito de 200 millones con destino á Cuba.

Un sindicato de banqueros franceses y alemanes ha sido el encargado de realizar aquella negociacion.

Dícese que para el pago de dicho empréstito se emitirán billetes amortizables y el producto se recogerá con las demás deudas existentes.

Créese que el cargo de gobernador del Banco de España se le reservará al Sr. Cos Gayon para despues que las Córtes aprueben los presupuestos.

—=—

Madrid 31, 11 m.

El Sr. Bugallal, representante de España en Lisboa, ha marchado á esta capital.

Desmiéntese que existan dificultades entre Francia y España, con motivo de la cuestion de los ferrocarriles de Canfranc y Noguera Pallaresa.

Es esperado con ansiedad el discurso que el Sr. Moret pronunciará esta tarde en el Congreso, ocupándose de la cuestion universitaria.

Estan cayendo grandes lluvias en Madrid.

—=—

Madrid 31, 11 m.

Dícese que la presente legislatura terminará despues que se concluyan los debates sobre política interior y extranjera. Inmediatamente se abrirá la segunda legislatura que será esencialmente administrativa, y terminará en el mes de Julio.

Madrid 31, 4'45 t.

Congreso.—El ministro de Ultramar declara que el gobierno estudia los medios y ocasion oportuna para suprimir los derechos de importacion que pagan en Cuba los trigos y harinas de la península.

Madrid 31, 6'30 t.

Un telégrama de nuestro representante en Bucharest dice que la comision europea en el Danubio ha establecido una rebaja general de 20 por 100 en los derechos de navegacion á todos los buques. Además de esto se ha hecho extensiva á los buques menores de 200 toneladas la franquicia de derechos que ahora disfrutan los inferiores de 100 toneladas.

Madrid 31, 6'30 t.

Congreso.—Discusion de la cuestion universitaria.

El Sr. Moret consume el tercer turno. Censura duramente al Sr. Pidal. Trata la cuestion ampliamente como catedrático, abandonando el aspecto político de la misma, dejando esto para otros oradores.

Madrid 31, 8 n.

Congreso.—El Sr. Moret ha acusado al gobierno de ser el único responsable de los sucesos universitarios. Espresa su deseo, que es tambien el de todos los catedráticos, de que exista la libertad de la ciencia. Pide al Sr. Pidal que se retracte de las ofensas que ha dirigido á los catedráticos.

Madrid 31, 9'45 n.

En el discurso que el Sr. Moret ha pronunciado esta tarde en el Congreso trató la cuestion bajo el aspecto universitario, excitando al Sr. Pidal á que devuelva á los catedráticos su dignidad ó que les separe.

A los ataques del Sr. Moret ha contestado arrogante y apasionado el Sr. Pidal quien ha atacado rudamente á los catedráticos racionalistas al paso que se ha mostrado liberal en las cuestiones que atanen á la enseñanza.

En la rectificacion que pronunció despues, se ensañó el Sr. Pidal contra el Sr. Moret llamándole catedrático de aficion, y por consiguiente el ménos autorizado para llevar la voz de la universidad.

Terminada la interpelacion universitaria, el martes se leerá la proposicion del márqués de Sardoal.

El Sr Albareda tomará parte en este debate hablando para alusiones.

MAHON

Banco de Mahon

SUSCRICION á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

	Pesetas
Suma anterior	3963'05
D. Lorenzo Pons Orfila: Lo recaudado en San Luis por la banda de música de aquel pueblo en la colecta verificada el domingo último	39'20
Casino La Union Artesana de Villacárlos	50'00
D. L. S. P.	25'00
D. A. R. P.	5'00
Una familia caritativa, del campo	43'00
Total	4125'25

Continúa abierta la suscricion en las oficinas del Banco y en la redaccion de los periódicos «El Bien Público» y EL LIBERAL.

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la anterior.

El Ayuntamiento queda enterado de una resolucion del Sr. Gobernador desestimando una reclamacion de Manuel Maldonado Vidal y otros pretendiendo se coloquen en cabeza de lista varios mozos nacidos en Argel comprendidos en el reemplazo de este año.

Se acordó nombrar apoderado en Madrid á D. Pedro Narice.

Se admitió la renuncia presentada por el capitan de la Compañía rural de Biniparrell.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente més.

Y se levantó la sesion.

Dice el «flautin»:

«Hemos oido decir que han surgido divergencias entre los demócratas-progresistas de esta ciudad. En su consecuencia algunos de los más caracterizados que han sostenido siempre los ideales del partido, tratan de formar un nuevo Comité zorrillista, y los otros tratan de afiliarse al *casi disuelto* partido izquierdista.

Asi se nos ha dicho.»

La anterior noticia carece de fundamento.

La union republicana de que EL LIBERAL es órgano en Menorca, permanece hoy tan unida y compacta como el dia en que se realizó hace ya ocho años.

Si algun individuo aislado intenta separarse bajo uno ú otro nombre, lo hace por su propia y esclusiva cuenta sin que ello promueva ninguna escision en el seno del partido y sin que este le reconozca importancia de ninguna clase.

Quien en estos momentos en que todas las fracciones republicanas de España se agrupan por espontánea inclinacion y por consejo de sus jefes, intenta disgregacion alguna, obra en contra de los intereses de la gran familia republicana.

Conste esto á todos y especialmente á nuestros correligionarios para que no se dejen sorprender por ninguna especie de emboscada.

—

Copiamos de «El Católico».

«Llamamos la atencion de las Autoridades encargadas de velar por la moralidad pública, sobre unos indecentísimos cuadros expuestos en una tienda de la calle Nueva de esta ciudad y cuya vista afrenta y ofende á toda persona que en algo estima el pudor y la decencia. Cuando reclamos tan indignos se ponen en juego para atraer la curiosidad de los transeuntes, sin miramiento ninguno para la cándida inocencia ni para la castidad de la mujer honrada, y en mengua y vilipendio ostensibles, no sólo de los sagrados Ministros de Jesucristo, sino hasta de uno de los más augustos Sacramentos de su Iglesia Santa, no caben ni tolerancia ni contemplaciones de ningun género con los que, para conseguir miserable negocio, negocian así de tan reprobada manera con el público decoro, y aun con la salud de las almas.

Cuando se echa á la via pública algun animal muerto y putrefacto, con toda la premura se le hace desaparecer, y con mucha justicia y diligencia se persigue y se castiga al que así osa infringir las ordenanzas municipales y las leyes de salubridad pública. Pues si tanta diligencia y rigor se despliegan contra lo que sólo ofende los sentidos y puede dañar el cuerpo, ¿qué diligencia y qué rigor no deben desplegarse, en un país católico, contra lo que hiere y mata al alma, envileciendo y emponzoñando sus nobilísimas potencias?

Esperamos confiadamente que no será desoida nuestra voz, siquiera sea débil, en asunto tan importante y trascendental.»

Estraño es que «El Católico» no

manifieste el nombre del establecimiento aludido, siendo asi que se trata de un asunto que tanto le ha alarmado, y que en la calle Nueva son muchas las tiendas que existen.

—

En la funcion que se celebró el sábado último en Villacárlos á beneficio de los desgraciados de Andalucía, asistió no escasa concurrencia y se representó con notable acierto por la compañía del Circo Industrial la magnífica obra del señor Echegaray «La muerte en los labios». La divertida zarzuela «El amor y el almuerzo» alcanzó no ménos brillante desempeño; concluida ésta se ofreció la banda de música á tocar en el baile con la condicion de que se abriese una nueva suscricion para aumentar con su producto el resultado de la de la funcion.

Segun nos ha manifestado la comision organizadora se obtuvieron

Ingresos............. 127'10 pesetas.
Gastos............. 38'00 »

Total 89'10 »

Cuyas 89'10 pesetas fueron entregadas al Sr. Delegado del Gobierno de esta ciudad, que fué el iniciador de la susodicha funcion.

La comision organizadora nos ruega demos públicamente las más espresivas gracias á la compañía dramática y á la banda de música por su cooperacion tan brillante como desinteresada, al Sr. Presidente del Circo, por haber puesto su mediacion para que la compañía del casino de su presidencia accediese á dar la funcion, á D. Tomás Pons, que como representante en Villacárlos de la Galería dramática cedió los derechos que debia percibir, con el fin de aminorar los gastos, y á todos los que contribuyeron al mismo laudable fin.

Cumplimos con gusto el encargo, al par que en nombre de la humanidad las damos nosotros á la citada comision por haber llevado á efecto con tanto éxito el objeto que se propuso.

—

Mañana tendrá lugar en nuestro coliseo el beneficio de la tiple ligera Srita. Ottilia Pierdori, con la bella partitura de Donizetti «Lucia di Lamermoor» y el gran duo de tiples del segundo acto de «Norma», cantado por la beneficiada y la Sra. Bardelli. Dadas las simpatias que la Srita. Pierdori ha sabido captarse en esta poblacion, es de esperar que el teatro se vea grandemente concurido.

—

En la noche de hoy debe tener lugar en el casino «Nueva-Union» la funcion que anunciamos en nuestro número anterior á beneficio de las víctimas de Andalucia, poniéndose en escena la zarzuela «Tela de araña» y la divertida zarzuela catalana en un acto «Dorm».

—

Previa la aprobacion de los señores socios, la junta directiva del casino El Recreo en breve pedirá la competente autorizacion para publicar un semanario que llevará por título «El Eco del casino El Recreo».

Aplaudimos la idea.

—

Por Real Orden de 13 Enero finido, se ha resuelto, con carácter general y aplicable en cuantos casos ocurran, que con arreglo al artículo 106 del Reglamento de procedimientos de 31 diciembre de 1881, el término para alzarse ante el Ministerio de Hacienda contra los fallos de las Delegaciones en espedientes de juicio administrativo por defraudacion de derechos de consumos, es el de quince dias y no el de ocho que establece el art. 169 de la Instruccion vigente del Ramo.

—

La Comision provincial de las Baleares, en vista de una instancia de D. Manuel Maldonado Vidal y otros mozos del Reemplazo del corriente año, solicitando fuesen continuados en cabeza de lista sin jugar suerte otros nacidos y domiciliados en Argel, acordó con fecha 24 de Enero último que se esté á lo resuelto en 2 del propio mes, en cuyo dia fué desestimada por dicho Cuerpo provincial otra reclamacion análoga presentada por don Benito Carreras Goñalons, fundada en lo dispuesto en la Real Orden de 7 Enero de 1882.

—

Don Ramon Menendez, Director interino del Lazareto sucio de este puerto ha entregado hoy al Sr. Delegado del Gobierno el importe que ha producido esta última temporada el arriendo de los pastos de las afueras de dicho establecimiento, para que la espresada suma sea destinada ó á la casa de Beneficencia de Mahon ó á favor de las víctimas de Andalucía.

—

Hemos recibido un ejemplar del Almanaque para 1885, que ha repartido como regalo á sus suscritores el periódico «La Propaganda» que se publica en Burgo de Osma, redactado por el castizo escritor D. Enrique Escribano y varios otros autores.

Agradecemos la fineza de aquella redaccion.

—

El domingo último la banda de música de San Luis recorrió las calles de aquel pintoresco pueblo implorando la caridad pública á favor de las víctimas de los terremotos.

La cuestacion produjo 39'20 pesetas que fueron entregadas ayer al Banco de Mahon por D. Lorenzo Pons Orfila.

No necesitamos decir cuanto aplaudimos el acto llevado á cabo por los vecinos de San Luis es una nueva prueba de los sentimientos filantrópicos que les caracterizan.

—

El domingo por la mañana y segun costumbre, el órgano de la parroquia de Santa Maria, dejó oir sus armoniosos acordes pulsado por mano maestra, con intencion de obsequiar á un milord *protestante* llegado á bordo del yacht de recreo «Hebe».

Como no hace mucho tiempo se anatematizó á los propietarios que hasta alquilaban sus edificios á los protestantes, estrañamos que la iglesia católica los admita....... para dejarles oir el instrumento que solo sirve para las grandes solemnidades católicas.

—

Lo de la novicia

Dice «La Democracia» de Barcelona correspondiente al dia 30 enero.

«Ayer fuimos llamados á declarar en el Juzgado de primera instancia del distrito del Pino, con motivo de la informacion incoada por los Tribunales de justicia para la averiguacion del suceso que se dice ocurrido, en uno de los conventos de religiosas de esta ciudad; cuyo asunto, desde hace algun tiempo, viene siendo objeto predilecto de la opinion pública.

Tambien acudieron al llamamiento del Juzgado los directores de otros colegas locales, que estamparon en las respectivas columnas, la relacion del suceso en cuestion.

Celebramos infinito que la administracion de justicia haya tomado cartas en el asunto deseosa de hacer la conveniente luz que es precisamente la aspiracion de las personas honradas, á fin de que caiga sobre los culpables—si existen—todo el rigor de la ley, y quede de una vez depurada la verdad que harto lo necesita una institucion que diariamente ofrece variado pasto á la crónica de la mayor parte de los periódicos de la «España católica», y del mundo entero.»

∴

«Pues no dirán ustedes que hemos recibido un monton de cartas anónimas, por si nos ocupamos ó no del asunto de la monja, cartas llenas de vulgares amenazas, dignas de figurar en una esposicion caligráfica.

¡Pero si vieran ustedes que amenazas!

Firman esas cartas entre ellas los pseudónimos siguientes:

«Un religioso» y una cruz: «Un amigo de la verdad» y otra cruz; uno que le odia (muchas gracias) y otros nombres por el estilo.

Todo esto nos ha asustado de tal modo que, á todo decimos.

Que amigos de la verdad y de la justicia no romperemos nuestra pluma pese á quien pese, porque hemos de sostenerlas á todo trance.

Que no toleraremos absolutamente agresion de ninguna especie, sean cuales fueran las consecuencias á que ello deba conducirnos.

Finalmente, que arrojamos nuestro mayor y más inmenso desprecio á esos escribidores de anónimos.

Y *laus Deo*.»

∴

De «El Barcelonés»:

En otro convento

Al propio tiempo que se suponia haber tenido lugar el misterioso crímen en el convento de las... llegaban hasta nosotros ciertos rumores de otra nueva tentativa, de que se hace eco un diario de esta ciudad, en los siguientes términos:

«Dícese que en un convento fué encerrada una monja, á la cual no se le daba alimento alguno. Al confesarse una de sus compañeras manifestó lo que ocurria al cura, ya que creia un crímen el guardar secreto. El confesor notificó el caso en cuestion al señor Obispo, quien inmediatamente se dirigió al convento, logrando, despues de muchas pesquisas, hallar á la infeliz que estaba en lamentabilísima situacion.»

Añade la voz pública que la monja en cuestion se hallaba encerrada en un armario ropero; y al sacarla de él, revestia su estado gravedad tal que hacia temer per su vida.

. . . .

Ni la monja pertenece á una familia de Centellas, *ni* el incalificable hecho ha tenido lugar en el convento de Santa Clara, establecido en la ciudad de Vich.

Esto se asegura, esto se murmura.

—

BOLSA DE MADRID

31 de Enero.

4 por 100 Interior perpétuc .	61'150
4 por 100 amortizable . . .	77'100
Billetes hipotecarios de Cuba	86'900

—

BOLSA DE BARCELONA

31 de Enero.

4 por 100 Interior.	61'160
4 por 100 exterior.	61'120
4 por 100 amortizable . . .	76'350
Billetes hipotecarios de Cuba	[illegible]
Banco Hispano Colonial . .	38'750
Crédito Mercantil.	43'810
Banco de Cataluña.	21'250
Acciones ferrocarril Francia.	54'370
Id. Norte	100'750
Id. Orense	23'370
Obligaciones Francia . . .	63'870
Id. Orense	47'370

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 2

De Cardiff pol. gol. «Albertina», cap. D. Ramon Tabeiro con 8 trip. y carbon.

Buques despachados

Dia 3

De Palma vapor-correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., 26 pas., efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 1.° 01'31 m.

«La Gaceta» publica varios decretos de movimiento de magistrados. El mártes se discutirá en el Congreso la proposicion incidental presentada por el Sr. Sardoal.

Los telégramas se reciben con retraso á causa de las grandes lluvias que tienen interrumpidas las líneas.

Madrid 2. 10'45 m.

El ministerio de Portugal está en crísis.

Los rios de España esperimentan grandes crecidas, temiéndose inundaciones.

Continúan las sacudidas en Andalucia.

Madrid, 3 10'45 m.

Continúan creciendo la mayoria de los rios.

Esta tarde se discutirá en el Congreso la proposicion del marques de Sardoal dando un voto de censura al gobierno.

Continúan los temporales.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon
Elecciones

Rectificadas las listas de electores para Concejales, quedan espuestas al público en la Secretaría de esta Corporacion por término de quince dias, para que puedan hacerse las reclamaciones de inclusion y exclusion á que haya lugar. Mahon 1.° Febrero 1885.—El Alcalde-Presidente, J. J. Rodriguez.

Alcaldía de Mahon
Cédulas personales

El dia 15 de Febrero próximo se dará principio á la espendicion con recargo, de las cédulas personales del corriente ejercicio económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas que estando obligadas á proveerse del citado documento no lo hubiesen verificado; debiendo advertir que el despacho permanecerá abierto al público todos los dias laborables desde las once de la mañana á la una de la tarde.

Mahon 23 Enero de 1885.—J. J. Rodriguez.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.° 44.—Mahon.

Desde el dia 1.° de Febrero próximo quedará abierta la cobranza de las contribuciones Territorial, Industrial é Impuesto de Sal del tercer trimestre del corriente año económico en los pueblos de este partido como á continuacion se espresa:

En Mahon desde el dia 1.° al 6 de 8 á 1 y de 2 á 3 1|2 del dia.
En Villacárlos desde el 7 al 10 de 8 á 2.
En Ciudadela del 1.° al 6.
En Alayor del 1.° al 6.
En Mercadal del 7 al 10.
En Ferrerias del 11 al 13.

Los señores contribuyeutes que tengan cuotas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los dias señalados para la cobranza del mismo.

Los contribuyentes que no hicieren efectivas sus respectivas cuotas en los dias indicados para verificarlo en cada localidad incurrirán como morosos en el apremio de primer grado consistente en el 5 por 100 sobre el importe del recibo talonario, conforme previene el artículo 16 de la Instruccion vigente.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores contribuyentes.

Mahon 25 Enero de 1885.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

Atencion

23, Plaza Pescadería, 23

Ciudadanos:

Acabo de recibir un gran surtido de loza y cristalería, papel de fumar de muchas clases, idem de escribir, camisetas interiores para caballeros y señoras; y un gran surtido de medias para mujeres y niños, chalecos, garibaldinas para caballeros y un inmenso surtido de corsés. Mechas para luces catalanas y alemanas y tubos de todas clases.

Pañuelos de algodon, de hilo, de seda y de lana, desde 6 céntimos hasta 20 rs. uno.

Toallas y servilletas á precios sumamente baratos.

Cintas de seda, de lana y de algodon, de diferentes colores.

Bordados, encajes, botones, hilos en rama y carretes, muñecas de carton, petacas, pipas, cepillos, cuadritos con santos, polvoreras, ligas para medias, cinturones para caballeros y niñas, carteras, portamonedas y un pequeño surtido de chalinas, ó sean corbatas, espejos, marcos para retratos y otros artículos que los encontrarán á precios sumamente baratos; y un gran surtido de bandejas, peines de varias clases, cuchillos y puntillas blancas y negras.

23, Plaza de la Pescadería, 23

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Trages para Caza

Se han recibido en el Bazar Canet un surtido de panas francesas propias para dichos trages. los que se construyen á la medida á los siguientes precios:

Trage completo. . . . . 35 pesetas.
Cazadora suelta. . . . . 20 »
Pantalon . . . . 11 »
Chaleco . . . . 6 »

Se hallan de muestra algunos tipos en el

BAZAR CANET

32, Nueva, 32

AGENCIA DE
MATERIALES DE ASBESTOS

13, Arravaleta, 13

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Té inglés, negro. . . . . á 15 rs. libra.
Bujías de espelma. . . . . á 17 » un paquete de 24 bujías.
— — . . . . á 34 » — de 36 —
Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgs. á 26 rs.
— — — — de 54 por 54 — á 32 »
Alfombras de hule para escalera . . de 18 y 1|2 — á 12'50 metro lineal.
— — — . . de 22 y 1|2 — á 15 » — —
— de Silentium para comedor de 72 por 72 — á 94 »
Lápices negros «Faber» núms. 2 y 3. . . . . á 00'70
— azul y encarnado. . . . . á 1'60
Gomas para borrar lápiz. . . . . á 4 »
Polvos para limpiar metales . . . ! . . . . á 5 » paquete.
Cepillos para limpiar metales. . . . . á 10 » uno.

Servicios para mesa, té y café de loza ... porcelana, cristal, metal blanco, etcétera, etc., á precios segun Muestra... ...rios que están de manifiesto en dicho establecimiento.

MAL DE PIEDRA

C... ...RACION SIN OPERAR

Estrecheces, Catarros, y toda... las enfermedades de la **Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion** é **Incontinencia de orina**... **Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones** y todas las manifestacione... **Humorales, Nerviosas** y **Contagiosas** de las **Vias urinarias.**—Curacion radical con el... Específico Americano **Tompson.**—Frasco **24** reales.—Fácil medicacion.—La dolencia mas aguda es... aliviada á la segunda toma.

NOTA IMPORTANTE.—Para evita... las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo... renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el... **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las pers... onas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuel... ...ta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará g... gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en españ... ...ol del medicamento á quien lo pida.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Una casa situada en esta ciud... de Santa Victoria números 6 y ... ...ad calle

Otra casa en la calle de Isabel II número 45.

Otra casa en la calle de San Gerónimo número 28.

Y otra casa en la calle del Cármen número 35.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Nodriza

Se desea una para amamantar un niño de pocos meses. En esta imprenta informarán.

¡¡¡ALERTA!!!

No dejarse engañar
Mahoneses

En la calle Portal de Mar número 7 existe la Tienda que estaba en la Plaza de la Pescadería núm. 23, la que ofrece el género á la mitad del precio, y para que el público mahonés quede conforme, voy á nombrar el precio de algunos géneros:

Pañuelos semi hilo los de 1 real á 5 céntimos.

Idem para la cabeza los de 3 reales á 15 céntimos.

Pañuelos para el cuello los de 9 reales á 5 reales uno.

Camisetas blancas dobles las de 6 á 4 reales uno.

Idem las de 5 á 3 y medio reales.

Idem crudas las de 7 á 4 rs.

Medias punto madrileño las de 2 reales á 1 real.

Idem punto inglés las de 3 reales á 1 y medio reales.

Hay vasos, platos, copas, escupideras, botellas para agua y para vino, jarros y una porcion de géneros que es imposible enumerarlos.

¡ALERTA!
¡NO EQUIVOCARSE!
Calle Portal de Mar núm. 7
En casa del Sr. Vilar



FONDA BALEAR
DE
PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.



COMPAÑIA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para el miércoles 4 Enero de 1885

5.° de abono — 6.° série

A beneficio de la tiple ligera señorita Attilia Pierdori, quien tiene el honor de dedicarla á las señoras y señoritas concurrentes al teatro.

Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la ópera séria en 4 actos

Lucia de Lammermoor

Se suprime el duo de tenor y barítono del acto tercero, cantándose en su lugar, despues de finalizar la ópera, el gran duo de tiples del segundo acto de la Norma, por la señora Bardelli y la señorita Pierdori. La señora Bardelli gustosamente se presta en obsequio á la beneficiada.

Si la funcion que he escogido merece la aceptacion de las señoras y señoritas á quienes tengo el honor de dedicarla y al público en general se verán colmados los deseos de la beneficiada.

Se empezará á las 8 en punto.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.